



JUSTICIA Y
REINSERCIÓN
JUVENIL

EMC/KVM/AMC/mss

REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA LA COMISIÓN
EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR
“SERVICIOS EDUCACIONALES PARA EL CENTRO PRIVATIVO DE
LIBERTAD CIP CRC CHOL CHOL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO
NACIONAL DE MENORES EN LA REGION DE LA ARAUCANIA”
ID 1844-11-LE24

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

000221

Temuco,

04 JUN 2024

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465/1979, Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el DS N°356/1980 del Ministerio de Justicia; en el DFL N° 1 de la Ley N° 19.653/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el DS N°250, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones; en la Ley N°21.640, que aprobó el Presupuesto del Sector Público, para el año 2024; en la Resolución N° 06 Y 07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en la Resolución Exenta N° 032/B de 2007, que delega facultades en los Directores Regionales; Resolución N°263/628/2024 del 18 de enero de 2024 que designa subrogancia en la D.R.; en la directiva de Contratación Pública N°14 sobre Comisiones Evaluadoras; y en la Resolución Exenta N° 211 de fecha 31 de mayo de 2024 de esta Dirección Regional.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 211, de fecha 31 de mayo de 2024 se aprobaron las bases de Licitación Pública para contratar **“SERVICIOS EDUCACIONALES PARA EL CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD CIP CRC CHOL CHOL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES EN LA REGION DE LA ARAUCANIA”**, publicado en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los demás antecedentes, bajo el ID 1844-11-LE24
- 2.- Que, en conformidad con lo indicado en el numeral ONCE denominado “CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPUESTAS” de las Bases de la Licitación citadas en el considerando anterior, La Comisión de evaluación estará contenida en una Resolución de la Dirección Regional del SENAME. La comisión estará integrada por el Coordinador de la Unidad de Justicia Juvenil de la Dirección Regional o quien la subrogue, Director del CIP CRC Chol Chol, dependiente de la Dirección SENAME Región Araucanía o quien la subrogue y la Coordinadora de Unidad de Administración y Finanzas de SENAME de La Araucanía o quien lo subrogue.
- 3.- Que, en razón de lo indicado precedentemente, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de Licitación Pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.



JUSTICIA Y
REINSERCIÓN
JUVENIL

RESUELVO:

1.- **Desígnese** como miembros de la comisión evaluadora de la licitación ID 1844-11-LE24, a los siguientes funcionarios/as de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores.

- **Nombre completo titular: EDUARDO MORA CARTES**
Cargo: COORDINADOR UNIDAD DE JUSTICIA JUVENIL DE DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo suplente: ROXANA SOLANGE MAGNA YOUNG**
Cargo: COORDINADOR JUDICIAL
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo titular: EDUARDO ARROYO NAVARRETE**
Cargo: DIRECTOR CIP CRC CHOL CHOL
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo suplente: SOLEDAD CORREA MONTERO**
Cargo: SUPERVISORA UNIDAD DE JUSTICIA JUVENIL DE DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo titular: ANA MILLAQUEN CAÑOLAF**
Cargo: FEFE ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DIRECCION REGIONAL
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo suplente: CLAUDIO CEBALLOS CAAMAÑO**
Cargo: ANALISTA CONTABLE
RUT: [REDACTED]

2.- **Publíquese** la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones pública, en el sitio www.mercadopublico.cl.

PUBLIQUESE, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



EDUARDO MORA CARTES
DIRECTOR REGIONAL (S) DE LA ARAUCANIA
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Distribución:

- U. Administración y Finanzas D.R.
- Unidad de Abastecimiento D.R.